



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

22 FEB. 2001

RES. HD No. 010-01 ^a

Expte. No. 4.930-00

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Posgrado, mediante la cual eleva la propuesta para el dictado de un curso de posgrado sobre el tema CONTINUIDADES Y CAMBIOS EN LAS SOCIEDADES CONTEMPORANEAS, el que estuvo a cargo del Dr. JEAN PIEL; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Posgrado ha emitido opinión favorable al pedido formulado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho aconseja aprobar la propuesta para el dictado del mencionado curso de posgrado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
Ad-referendum del Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- TENER POR AUTORIZADA la implementación del Curso de Posgrado sobre el tema: CONTINUIDADES Y CAMBIOS EN LAS SOCIEDADES CONTEMPORANEAS, el que estuvo a cargo del Dr. JEAN PIEL, y se desarrolló dentro de los siguientes lineamientos:

1) TIPO DE CURSO: DE POSGRADO

2) CONTENIDO SINTETICO:

- I.- Modernidad, posmodernidad, anti-modernidad, neo-modernidad.
- II.- Las sociedades y sociabilidades contemporáneas "clásicas" (s.XIX y XX).
- III.- La crisis en curso de las sociedades asalariadas.
- IV.- Por detrás de la cortina de neblina mediática mundializada.
- V.- Y Argentina y América Latina? (Sesión de discusión abierta con el público).





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. HD No. 010-01

4) INICIACION Y DURACION DEL CURSO:

11, 12, 18 y 19 de agosto de 2000. Cuarenta (40) horas.

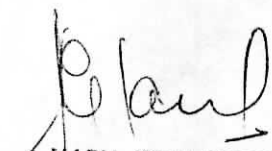
6) CERTIFICACIONES:

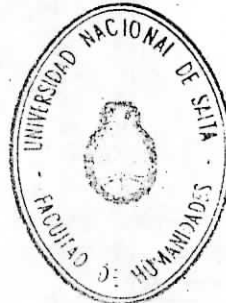
La Facultad de Humanidades otorgará certificaciones del curso de posgrado a los docentes y graduados que cumplan con las exigencias establecidas por el docente responsable a cargo del mismo.-


ARTICULO 3o.- FIJAR el siguiente sistema de arancelamiento:

De Actualización: \$ 30.- (Pesos treinta)
De posgrado : \$ 50.- (Pesos cincuenta)

ARTICULO 4o.- HAGASE SABER, comuníquese a los docentes responsables, Escuela de Historia, Departamentos de Posgrado y Docencia, Dirección Administrativa Contable y C.U.E.H..-


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




DR. HIPOLETO RODRIGUEZ PINEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES